

# LA PROTESTA LIBRE

SEMANARIO SOCIALISTA ANARQUICO—DEFENSOR DE LA CLASE OBRERA

(FUNDADO el 23 de DICIEMBRE de 1906)

LIBERTAD, JUSTICIA, FRATERNIDAD

CONSTANCIA, LUZ Y TRABAJO

PRECIO 10 CENTAVOS

AÑO III

CHICLAYO (PERÚ) 4ª SEMANA DE SETIEMBRE DE 1909

NÚM 9

## DE ADMINISTRACIÓN

"La Protesta Libre" pone en conocimiento de sus lectores que el precio del número en Chiclayo es de 10 centavos semanales y 40 mensuales adelantados; para las demás poblaciones por los muchachos vendedores CINCO centavos número.

Las personas y compañeros que no hayan abonado su número al segundo día, se les cobrará la mensualidad adelantada, no habiendo número gratis para nadie más que para los canjes que nos correspondan.

Baltasar Morán.

Administrador Tesorero

## LA CONTRIBUCION PERSONAL

En nuestro número anterior nos ocupamos de este gravoso impuesto, que está en proposición ante el Congreso, por el diputado B. Arias Echenique.

No hay duda, que aquellos hombres que los pueblos los elevan, creyéndolos capaces y útiles para el bien general, son los primeros que inventan leyes y hacen pagar impuestos que los ciudadanos tienen que verse equitativos, porque les arrebata el único producto ganado con el sudor de su frente.

Los que se llaman Padres de la Patria, no vienen a ser sino Padrastros, sin alma, sin hiel y sin conciencia.

No les basta las pesadas gabelas e impuestos que pagamos a la sal, al tabaco, a los fósforos, a la manteca, a los alcoholes y a todo cuanto viene a sufragar nuestras preciosas necesidades diarias; no les basta las tantas cantidades que ingresan en formas de derechos que pagan a las recaudadoras y Juntas Departamentales, que las cobran con exigencia, poniendo soldados a las puertas; no les basta hoy todas estas opresiones y quieren ir más allá, imponiendo y ajustando la soga al cuello, hasta que revienta.

Si el pago de la Contribución Personal se quiere restituir para comprar elementos bélicos para la defensa de la Patria, preguntamos ¿Dónde están y para que sirven los inmensos e inagotables caudales de dinero que en forma de impuestos tiene la Nación? Pues, de una parte de ellos, para dar a conocer al país, que existe integridad, se deben disponer para la compra de los tan deseados elementos bélicos y no se venga bajo este pretexto a pretender dejar a los pueblos más hambrientos de lo que se encuentran.

En forma de patriotismo los hombres y las mujeres han depositado su óbolo en las alcancías de la Junta Patriótica, y en la actualidad la están depositando para el Buque Escuela. En forma de patriotismo se levantan erogaciones en todas partes para atender a las necesidades de una guerra; luego, no es posible ir con este pretexto de impuesto, porque él, vendría a ser la consumación de la miseria entera, no solo de la familia proletaria, sino de todas; si se tienen en cuenta que los sueldos que se ganan no alcanzan sino para medianamente alimentarse diario.

Si se quiere dejar sentir el Patriotismo y hacerlo más práctico, depóngase en aras del bien Nacional, si quiera, dos sueldos mensuales, desde el Presidente de la República hasta el último de los Diputados que son los que viven alimentados del peón de su Madre Patria; y entonces, ayudados por los erogantes y las gentes acomodadas de los pueblos, se tendrá en el día armamentos bélicos para salvarse de un conflicto.

Por lo tanto, la proposición a las Cámaras de la Contribución Personal, es un atentado de muerte a los ciudadanos, y para que la conozcan, reproducimos aquí algunos de sus artículos:

19.—Créase una Caja de Defensa Nacional que se formará con el producto de una contribución de dos soles al año, que pagarán todos los peruanos de 21 a 60 años cumplidos, no exceptuados por esta ley, residan o nó en el país,

20.—Mientras subsista en la ley de Servicio Militar Obligatorio la prima pecuniaria por exclusión del sorteo ó por el pase a la primera reserva, esas primas pasarán a la Caja de defensa nacional.

30.—La caja de defensa nacional tiene por único objeto la adquisición de elementos bélicos para el ejército y la armada y para la defensa de los puertos y costas y en su caso, atender desde el primer momento con sus fondos a las necesidades de la defensa de la República. Los miembros de la comisión depositaria que crea el artículo 8º de esta ley, son, individualmente, responsables por malversación de caudales públicos por la entrega, aunque sea en parte ó temporalmente, por cualquiera otra inversión. En el caso de guerra nacional la comisión entregará inmediatamente al Gobierno los fondos que tenga en su poder, y los que pudieran recaudarse en el transcurso de ella.

49.—La contribución determinada en el artículo primero se pagará por semestres adelantados. Los que vencido el semestre no hubiesen hecho el pago quedan obligados a hacerlo en el siguiente con un recargo de ciento por ciento. Los que dejen vencer el segundo semestre sin hacer su pago y el del anterior con el recargo expresado, quedan sujetos a una multa de 500 soles y en su defecto a dos años de servicio en el ejército ó la armada.

50.—Están exentos del pago de la contribución:

- a) Los inválidos.
- b) Los universitarios, los alumnos de las escuelas de construcciones Civiles y la Militar y los del Seminario de Santo Toribio, mientras terminan sus estudios.
- c) Los militares en servicio activo.
- d) Los individuos de tropa mientras estén en las filas y los de las marinerías mientras estén embarcados ó en servicio en los resguardos ó en las capitánías.
- e) Los profesores en las órdenes monásticas.

El gobierno dictará el reglamento,

que establezca la manera de acreditar la excepción y los casos que determinen la invalidez.

60.—La presentación del recibo de esta contribución es para los peruanos requisito indispensable para el ejercicio de los derechos civiles. Los notarios públicos están obligados a exigir la presentación del recibo del semestre en curso para el otorgamiento de todo instrumento público, de la que dejarán en el constancia so pena de 100 soles por cada omisión, y los apoderados están obligados a presentar su propio recibo y el de su pederdante aunque éste recida en el extranjero. Quedan sujetos a las mismas disposiciones y pena, los jefes de las datarías civiles por los certificados que expidan y los párrocos en los casos de matrimonio y bautizo, determinando el gobierno por decreto especial, quienes son los que así en las datarías como ante los párrocos, están obligados a presentación del recibo.

70.—El pago de la contribución es también requisito indispensable para el ejercicio de los derechos políticos. Nadie puede elegir ni puede ser elegido sin tener satisfecha la contribución del mes en curso y las Juntas de Registros Provinciales no pueden hacer inscripciones ni entregar el título de elector sin la presentación del expresado recibo, so pena al Presidente de la Junta de 100 soles por cada infracción.

15.—Los miembros de la Comisión tendrán una renta igual a la que corresponde a los Representantes a Congreso. Para cubrir esta y para atender a los demás gastos que demande el lleno de su cometido, podrá la Comisión disponer hasta del 0.5 por mil de las sumas que reciba.

Por los artículos arriba indicados, nadie dejará de darse una idea cabal y ver a los beneficiados que sobresalen.

Si es la verdad, que con el tal proyecto se pretende crear una caja de "Defensa Nacional" como lo dice el artículo 19 y

que es para la compra de elementos bólicos según el artículo 5º. Por qué pues se quiere poner excepción a tales y cuales individuos con el artículo 5º.

Estó quiere decir, que el tan decantado patriotismo no reinará en todos y en especial en los que absorben más fácilmente los dineros nacionales.

La letra (a) del artículo 5º sería justa, las demás nó.

Hay otra gravedad más en el tal proyecto y es el artículo 15 que dice: "que la Comisión que guardará estos fondos de recaudación percibirá el sueldo de un representante á congreso y dispondrá del medio por mil para gastos."

Examinado este último artículo como los anteriores, se deja ver, que, para crear nuevos zánganos para que vivan y dispongan libremente de lo que los encomendarán, hay que exprimir con un impuesto más á otros, y esos son á los trabajadores que difícilmente ganan diario un vol.

La ambición, ignorancia y estupidez del Diputado Echeñique os de orearse levanta una polvareda en todo al país y justo sera si un oléaje intente derribarlo en cualquier punto de la República.

Me ahí su merecido, por solo la iniciativa del proyecto, y

Así como hay verdugos que atacan directamente la vida de los ciudadanos, hay también buenos defensores que reprochen y señalen el camino del bien, de estos últimos tenemos numerosos allí en las Cámaras y ellos serán los que con justicia, conociendo las necesidades de las clases pobres, rechazarán de hecho el tal proyecto, que la hidra queja el clavar en el corazón de los pueblos.

"La Protesta Libre" en nombre de la clase trabajadora á quien representa, lo pide á los buenos H. H. representantes del Gobierno y tiene fé, es para con justicia el rechazo del citado proyecto á la Contribución Personal.

Chiclayo, Setiembre de 1909.

La Redacción.

**LIBERTAD**

Libertad es derecho que todo hombre tiene á ser honrado y á pensar y hablar sin hipocresía. Un hombre que oculta lo que piensa, ó que se atrave á decir lo que no piensa, no es un hombre honrado.

Un hombre que obedece á un mal gobierno sin trabajar para

que el gobierno sea bueno, no es un hombre honrado. Un hombre que se conforma con obedecer á las leyes tiranas y permite que hombres injustos maltraten y vilipendian á su país, no es un hombre honrado.

El niño desde que puede pensar, debe pensar en todo lo que ve; debe padecer por todos los que puedan vivir con honradez, debe trabajar porque puedan ser honrados todos esos hombres; y debe ser un hombre honrado.

El niño que no piensa en lo que sucede á su alrededor y se contenta con vivir, sin saber si vive honradamente, es como el hombre que vive del trabajo de un bribón y está en camino de igualar á este.

Hay hombres que son peores que las bestias, porque las bestias necesitan ser libres para vivir dichasas; el elefante no quiere tener hijos cuando vive preso; la llama del Perú se hecha en tierra, muere cuando el indio la habla con dureza ó le pone más carga de la que puede soportar.

El hombre debe ser, por lo menos, tan decoroso como el elefante y la llama.

José Martí

**La Semana**

"La Protesta Libre"—

Por las muchas ocupaciones en su profesión, de nuestro Director, el señor Manuel Uchofen, no pudimos dar número la semana pasada.

Esta falta sabrán dispensarla nuestros numerosos lectores, máxime si se tiene en cuenta que el señor Uchofen ni ninguno de los que lo acompañan, tienen ni perciben sueldo del periódico.

Asimismo hacemos presente, que, habiendo muchos que adeudan la mensualidad, se apresuren á pagarla á la persona que les entrega el periódico, porque de lo contrario, sufriríamos algún atraso con el exacto cumplimiento.

Oficio—

Chiclayo, Setbre. 25 de 1909.  
Sr. Ramón Navarrete.

Muy señor mío:

El cuerpo de redacción de "La Protesta Libre" en sesión de la fecha, ha acordado suplicar á Ud. nos manifieste, si verdaderamente conserva en su poder, la cantidad

de DOS MIL SOLES, que como tesorero le depositó el Comité Patriótico en años pasados para uniformar el Club Artesanos No. 2 y de que la prensa se viene ocupando, hacen días.

Para dejar las cosas en su lugar, ponemos á su disposición las columnas de preferencia de nuestro periódico en el momento que Ud. lo desee.

Con las consideraciones debidas, nos suscribimos.

Por el cuerpo de Redacción.

Manuel Uchofen

Gabriel A. Quijano

Secretario.

[Domicilio, calle Real No. 184]

Nota.—En el mismo sentido, y por las cantidades que conservan en su poder, se les ha dirigido otro oficio á los señores Antonio Delgado y Delgado exdiputado por la provincia, José Limo y López y al último tesorero de la carrera de caballos, que habiendo recojido numeroso dinero, no se efectuó la corrida porque el tablador se vino al suelo.

Las contestaciones las daremos en su oportunidad.

Aprovechando del aniversario de las Mercedes que se celebra anualmente en la hacienda Pomalca, nos constituímos por el tren de 9 de la mañana.

Al pisar como es natural uno de estos fundos, creíamos que fuese como muchos donde reina la opresión y la tiranía á sus habitantes, pero nó; encontramos la más completa libertad y haciéndolo, cada cual de su derecho.

Caminando así á distancia de una cuadra, á la izquierda a p u d i m o s d i r i j e r a la fachada de una casa y por una hermosa bardera que ostentaba en la cumbre, nos dijimos que era sociedad. Al efecto, llegamos hasta ella y lo primero que se dejó ver, fué, un hermoso escudo donde se leía estas palabras: "Centro de Estudios y Recreo Obreros Pomalca."

Antes de pasar el lumbré para informarnos, se nos vino á la imaginación, el recuerdo del que fué nuestro inolvidable amigo y compañero Sr. Inocencio P. Lombardozi, quien hizo propaganda por varias partes del mundo donde visitaba llamaba á los desheredados de la fortuna y los constituía en instituciones de Obreros, que al calor de sus rebeldías enseñanzas, había de emanciparse del capitalis-

ta, como en efecto se ha hecho.

El Presidente de esta institución nos recibió amable y cariñosamente, mostrándonos los objetos que con su perseverancia y el constante trabajo, han adquirido en los cinco años de su existencia.

Entre lo más notable que vimos encontramos una Biblioteca compuesta de numerosas obras, un hermoso Mapa Histórico del Perú y 29 cuadros de vistas y paisajes, entre ellos también el escudo nacional.

Preguntamos si esa institución, es la que dejó formada Lombardozi, y nos dijeron que sí. Entonces una lágrima rodó por nuestras mejillas en recuerdo de ese amigo que supo imbuir en esos cerebros del trabajador la idea y el amor á la libertad.

Preguntamos también si esa sociedad era independiente de la Hacienda á la que nos dijeron que era independiente que tenía amplia libertad para sus trabajos sociales.

Nos despedimos del Presidente de esta institución, siempre con el pensamiento de Lombardozi y admirados de ese gran carácter, que nos trajo á este Departamento la semilla libertaria que evolucionando aunque con pasos lentos, pero segura de su triunfo

Y ya que escribimos esta línea, en nombre del "Centro de Estudios y Recreo Obreros Pomalca" les iniciamos la idea de que, así como tienen amor por la Patria, ostentando en su local el escudo Nacional; así, en el día, deben colocar en el sitio de mayor preferencia el retrato de ese fundador inimitable que en su paso por la Hacienda Pomalca, sin cobardía, ni miedo de los propietarios, se propuso fundarla y la dejó fundada.

Lombardozi, para "La Protesta Libre" fué su maestro.

Gloria á él!

Nicanor F. Martínez—

Desde el martes 21 del presente ha vuelto á su puesto de preceptor en el centro escolar de varones el amigo que encabeza estas líneas, que fué trasladado por voluntad del último visitador escolar á la villa de Ferreñale donde por su buen comportamiento como maestro, deja muy gratos recuerdos.

Al felicitar al amigo, le decimos, que una vez más en su puesto, se dedique al cumplimiento de sus deberes y no lleve á imitar á sus compañeros que ociosamente gana

las mensualidades, sin que los niños puedan aprovechar de lleno de la enseñanza.

El cumplimiento y el deber lo impone y el Sr. Martínez para, ejemplo, debe estar en su puesto de 7 á 11 y de 2 á 5 de la tarde.

José Dolores Sampén —

El amigo y cumplido artesano de este nombre se encuentra postrado en cama hace algunos días, atacado de reumatismo.

Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

Entrevista —

El Presidente, Tesorero y Vocal de la sociedad "Universal de Obreros" se entrevistaron con el señor Apolinario Chafloque, presidente de la "Mutua de Agricultura" de Monseñ, y hablando por la deuda que tiene pendiente esta sociedad, dijo, que ha descubierto la persona que se comisionó y que si próximamente no entregase el dinero, lo declararían como un estafador por todos los órganos del Departamento.

Ultimamente el señor Chafloque, ofreció él mismo, cancelar la deuda que tiene su sociedad, por lo cual la Sociedad Universal ha suspendido ese nombre del *Permanente* desde el próximo número, esperando su debido cumplimiento.

Otro más —

También don Ramón López personalmente ha ofrecido al presidente de la "Universal de Obreros" cancelar los cuatro boletos que tiene pendientes. Se suspenderá del *Permanente*, esperando su cumplimiento, desde el próximo número.

"El Grito del Pueblo" de Ferreñafe —

Desde el 19 del presente, ha pasado este órgano de publicidad á ser interdiario.

Periódico de oposición, como todos lo conocen, sus redactores perseguidos y algunos amenazados de ser apaleados, su taller tipográfico también amenazado de ser empastelado; con todo ésto, es un paso dado más en favor de los derechos que defienden los hombres de conciencia del pueblo ferreñafano.

Vayan en estas líneas nuestras sinceras felicitaciones, de seándole que de un momento á otro cambie, y pueda, de interdiario, convertirse en diario.

Esos serán nuestros más fervientes deseos.

## ¡DIOS!

Yo no adoro fetiches seculares á cuyos pies se arrastra el vulgo necio, ni me embriaga el aroma en los altares de la mirra servil que yo desprecio.

Yo me inclino ante ese Dios que ultrajan aquellos que blasfeman de su nombre, y especulan con él y lo rebajan á la mezquina condición del hombre.

Yo me inclino ante el Dios á quien abona infinito el poder de su talento; por él sus pobres cánticos entona con plegarias de amor el pensamiento.

Yo adoro á Dios! al Dios que no comprende el hombre en su ruindad de inteligencia, al Dios eterno que en el alma enciende la acusadora luz de la conciencia.

B. TAVERA ACOSTA.

(De "El Propagandista" — Quito)

Emigrante —

Entre los trabajadores que han emigrado á la hacienda San Rafael en busca de mejor porvenir, se cuenta también, don Melchor Lureña, padre del malogrado Moisés que fue asesinado por la Policía-guardianes del orden—en el mes de agosto último.

Don Melchor va en busca del pan para sus hijos, con un brazo menos que le desempeñaba en sus fatigosas labores, impasible, decepcionado del procedimiento de los jueces y escribanos, que hacen que las causa duerman el sueño eterno.

¡Ah suerte, que indiferente eres para los pobres!

Administración de aguas —

A pesar de todos los esfuerzos hechos para conseguir una orden para el Vocal de "La Protesta Libre" Sr. Manuel Bancayán, no se ha logrado.

Para esto, se ha acatado al último recurso, es decir, valer de señor Gabriel A. Quijano quien se constituyó en la administración de aguas á pedir la orden para Bancayán; la que después de verse si en todos sus trabajos, fallas ó multas, estaban con el día;—lo cual se comprobó por medio de los libros, se le fué negada.

Bancayán á pesar de esta decepción, se encuentra listo y creemos que de un momento á otro habrá tomado el agua, pues, así, la opresión

en que se vive, tomá sus determinaciones.

Aplaudimos esto porque así, no habrán siervos y esclavos que respeten á inconcientes CAMUESOS.

## LA RAZON

Con fecha 18 del mes en curso, ha reaparecido este apreciable colega, órgano del partido Radical y Libre pensamiento del Departamento de la Libertad.

Para conocimiento de los pocos librepensadores que luchan firmes en Chiclayo, reproducimos el siguiente editorial que en su reaparición nos trae:

"FIN DE LA TREGUA

No por solicitar paz á los sombríos enemigos del perfeccionamiento humano, abrimos; al terminar el mes de marzo último, un pequeño párrafo en nuestra ruda tarea de veinte años.

No por solicitar paz, sino para reorganizar ventajosamente nuestra campaña en servicio de la libertad y la verdadera civilización de los pueblos peruanos.

Y á la campaña, y á la guerra volvemos hoy.

Aligerada de las muchas y muy pesadas trabas con que el darismo dificulta, y aúla á veces, la saludable labor de propaganda, "LA RAZÓN", reaparece en el campo de la

prensa, sin más propósito que el de oponer, con la abnegación y la inflexibilidad propias de sus principios, la luz al oscurantismo; la voz del deber humano al clamoreo, de veras bochornoso, de las multitudes rebañizadas; la ciencia á la tradición; los preceptos de la justicia noble y sabia que es hija del amor á la humanidad, á todos los sofismas y á todas las infamias que el egoísmo ha inventado é inventa.

Queda de nuevo izada la bandera del libre pensamiento al tope de estas columnas y dentro de esta ciudad, que fué en el suelo peruano la iniciadora de la lucha franca y vigorosa contra el clericalismo y todas sus funestas consecuencias.

Haremos todo esfuerzo por que la mayoría de nuestros compatriotas con preñta prontamente que esa bandera sea el símbolo de la civilización y la única á cuya sombra puede dignificarse la humanidad!

## ATENCION

Pongo en conocimiento á los socios de la sociedad, "Agrícola de Auxilios Mutuos", que, el 4 de Octubre se tiene una sesión en mi domicilio calle de San Sebastián número 52 para tratar de buscarnos un abogado que defienda nuestros derechos de aguas y abusos que quisieran cometer en nuestras personas, y para reunir fondos y comprar armas de fuego para nuestra defensa para cuando no quieran atendernos por la ley y por la fuerza tomarnos el agua.

Manuel Bancayán.

## PATRIOTISMO

En todo el Perú se habla del Patriotismo, relacionándose con el asunto límites Perú-boliviano que tiene al mundo entero en expectativa.

Y de ahí, viene, que en todos los departamentos se levantan erogaciones con el exclusivo objeto de dedicarlos á la compra de elementos bélicos; y todo, por amor á la Patria ó al patriotismo de las monedas.

Patriotas son hoy todas las autoridades, los doctores, los presidentes de instituciones y cuantos quieren imitar para aparecer como benefactores, y todo á costillas de los mis

mos pueblos á quienes llaman en el momento supremo para seducirlos y que depositen sus ahorros en el altar de ésto que se llama Patria.

Lo notable es que á Chiclayo se le llama para que deposite su óbolo para la compra de VESTUARIO Y BOTAS para uniformar [no sabemos á quienes] soldados de la Patria; pero no se dice, ni se sabe que en caso de que no venga la guerra, á donde debe aplicarse esos fondos ni que utilidad general pueden sacar de ellos los pueblos.

Al hacer estas observaciones, no es con el objeto de dañar ciertas personalidades; pero sí, es para dar el alerta! y que no pase como en otras épocas que en banquetes y cerveceros se han evaporado grandes y respetables cantidades recaudadas con el sagrado nombre de la Patria.

Chiclayo entero lo recuerda que hubo así como hoy un entusiasmo indescriptible cuando la declaratoria de la guerra con Chile, donde el entusiasmo subió hasta que las mujeres presas del más ferviente deseo del triunfo de la Patria; de las orejas se arrancaban las mejores joyas para ofrecérselas á los prohombres de entonces, que nunca dieron cuenta si hubo derrota ó triunfo y adonde pasaron esos fondos.

Y así como esa época, han surtido muchas más: el ejemplo de ello lo tenemos en los tantos tesoreros que con fines patrióticos, locales ó nacionales nos han engañado. Allí están: don Ramón Navarrete, don Antonio Delgado y Delgado—Senador y Diputado respectivamente—, que según la acusación de los periódicos locales, conservan años tras años respetables sumas depositadas en sus poderes con carácter de "Patrióticos Fondos."

El presente artículo, no lo hacemos con el carácter de desalentar á nadie; pero sí decimos á los iniciadores de fondos patrióticos de Chiclayo, que en lugar de que sea para comprar *vestuario y botas*, se dediquen como en Salaverry—departamento de la Libertad—á la compra de un cañón, y que ojalá, cada departamento tenga el suyo y sea encomenado á los buenos hijos que cuenta en el ejército para que dado la guerra y ayudados por todos, respondan del triunfo ó la derrota y se les sepa premiar ó castigar como merecer.

Si el patriotismo lo exige y en algo los ciudadanos están

en el deber de contribuir con su óbolo é ir hasta el sacrificio; atiéndase y suprimase la compra de botas por un cañón, porque de esa manera, —conservando cada departamento el suyo,— la nación entera sería bien respetada y ningún ladrón ó ambicioso pretendería arrebatarle una línea de su territorio.

Los que forman el comité de erogación patriótica en Chiclayo tienen la palabra é ir derecho á los hechos.

Chiclayo setiembre de 1909

**OBSERVACIONES**

Gentes curtidas.

Treinta años han pasado de la guerra de Chile, treinta años!

Ahora treinta años, más ó menos. Buenos Aires era menos que Lima; hoy tiene millón y medio de habitantes y es la segunda ciudad latina del mundo.

Treinta años han pasado de la guerra de Chile; y en igual espacio de tiempo los japoneses voltearon su civilización como un guante, se transformaron, se hicieron otros y con empuje singular calearon á la potencia más poderosa de Europa.

Treinta años han pasado de la guerra de Chile y estamos un poco más atrás que el 79, como han pasado más de 300 años, los llamados "tres siglos de horror" y todavía los nobles y la aristocracia y los hábitos del coloniaje siguen imperando con toda fuerza y vigor; la gléva, el gamonalismo "mi amito", "su merced", continúan tal y conforme en los mejores tiempos de Abascal.

¿A Chile le han venido cincuenta mil calamidades.

El cólera, que ni siquiera llegó al Perú.

La influenza, que hizo destrozos y que aquí no pasó de una pestecilla.

Las huelgazas feroces, formidables, horribles, ni remotamente comparadas con el refunfuño de nuestros brequeros y tranvías.

El terremoto de Valparaíso, que echó por tierra toda la población.

Aquí apenas hemos tenido el sacudoncito de Marzo, que rajó una que otra pared y que resfrió á uno que otro enclenque.

Los chilenos apesar de todas sus catástrofes y de sus inmensos desastres, han luchado; se han parado como

hombres y han llegado á defender á la Argentina, le han hecho ceder; han jaqueado á Estados Unidos y tosen alto y fuerte.

Nosotros nos hemos encogido: hemos disfrutado de todos los bienes de la naturaleza y hemos dejado pisotear todas las libertades, todas.

Nos han impuesto presidentes é su gusto: han expulsado representantes á su gusto; han hecho congresos á su gusto, juntas electorales á su gusto, jueces á su gusto, impuestos á su gusto, empréstitos á su regalado gusto, negocios á su gusto, generales y coroneles á su gusto, gracias, despilfarros á su gusto.

¿Y quiénes tienen la culpa de ésto?

Piérola, Romaña, Cáceres, Candamo, Pardo, Leguía? No señor.

El pueblo, ese pueblo papiro-tudo que ni pone ni se enculleca, que no oye ni entiende ni se da por notificado de nada.

El pueblo que se abre de piernas, que se cruza de brazos, que sabe que es malo ésto ó aquello y que lo hace no obstante; que conoce quiénes son los malos y los sigue y les hace coro.

El pueblo que se deja á sabiendas camaronear y que rin de parias á hombres abyectos y de peores ligados.

Ni siquiera con una corriente de opinión sana se hace el vacío á los que nos hundien, y mantienen al país en los confines del desprestigio.

Mientras más perversos son los que surgen más los aplaudimos ó mucho mejor los soportamos: parece que el Perú estuviera llamado á desaparecer y que voluntariamente se ocupara en cavar su sepultura.

(De "Integridad"—Lima)

**PERMANENTE**

Nombre de los estafadores de las entradas del beneficio que para comprar útiles de escritorio se dió á favor de la Sociedad "Universal de Obreros."

Belisario Varsallo de un palco 6 soles, Ramón López de 5 entradas 5 soles, Alfredo Carrión 2 soles, José María Arias Fallaque 2 soles, Julio Porras 1 sol, Francisco Caste llanos 1 sol, Eliseo Maguina 1 sol, José A. Arbulú 2 soles, Sociedad "Mutua de Agricultores" de Monsefú 5 soles; y varias entregas de edición del órgano de la sociedad "La

Protesta Libre" entregad á su socio don Juan Chaffa que; Sociedad "Juventud Obrera" de Monsefú 2 soles y varios números de edición del periódico, y otros individuos que por hoy no publicamos sus nombres esperando que cancelen á la brevedad posible.

Este permanente, si hasta el próximo Domingo no han arreglado los deudores publicaremos á mas del nombre y apellido, la profesión y las personas con quienes ocuparon el Teatro, por un tiempo indeterminado.

¡Quédan notificados!

Baltasar Morán  
Tesorero.

**MANUEL UCHOFFEN P.**

SE VENDE ATAUDOS DE TODO TAMAÑO Y FORMA

A PRECIO MAS BARATO QUE NADIE

Despacha pedidos dando lo soliciten, prestando las mejores facilidades.

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS FINOS  
CONCERNIENTES AL ARTE

Dirección: San Marcos ó Atahualpa No 87—Chiclayo (Perú)

**Caricaturas**

**Caricaturas**

Según anuncios que tenemos de Lima, el periódico FRAY SIMPLON que se ha hecho tan popular en este Departamento, divertirá mucho á sus numerosos lectores con las caricaturas de actualidad y el material selecto de lectura que nos trae.

No hay que olvidarlo, es el mejor que nos llega de la Capital por el ínfimo precio de 6 centavos, haciendo la propagan da del bien.

Único agente en el Departamento, Manuel Uchofen—San Marcos 87—Chiclayo (Perú)